

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1.- Cronograma de implantación de la titulación.

La implantación de los diferentes cursos de la nueva titulación se hará de forma completa (todos los niveles) desde el primer año de establecimiento del plan. De forma simultánea se mantendrá el plan vigente de Graduado/a en Arquitectura (salvo en curso 1º) que irá extinguiéndose progresivamente. Asimismo, los alumnos del Plan de Graduado/a en Arquitectura (2010) podrán examinarse de las asignaturas sin docencia durante 3 años más desde su extinción; tal y como se refleja en el siguiente cuadro.

	PLAN GRADUADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA (2017)	PLAN GRADUADO/A EN ARQUITECTURA (2010)
CURSO 2017-2018	Implantación Cursos 1º , 2º, 3º, 4 º y 5º	Extinción de docencia en curso 1º. Docencia en cursos 2º, 3º, 4º y 5º
CURSO 2018-2019	-----	Extinción de docencia en curso 2º. Docencia en cursos 3º, 4º y 5º
CURSO 2019-2020	-----	Extinción de docencia en curso 3º. Docencia en cursos 4º , 5º
CURSO 2020-2021	-----	Extinción de docencia en curso 4º Docencia en cursos 5º
CURSO 2021-2022	-----	Extinción de docencia en curso 5º